



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0001682

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 05 JUN. 2018

VISTOS:

El Informe N° 110 de fecha 11 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 201961 con giro de Bazar y cordonería, ubicado en Pasaje Federico Albert N° 133 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **CYNTHIA PAREDES VIEYTES** Cedula de Identidad [REDACTED] por cierre de local y según verificación en terreno, en el domicilio antes indicado se encuentra en funcionamiento otra patente comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Patentes Comerciales
3. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg